



**DECLARACION SIMPLE ART. 4º LEY N° 19.925
PARA SOLICITUD O RENOVACIÓN PATENTE DE ALCOHOL 2º SEM. _____**

NOMBRE : _____
(Persona Natural o Razón Social)

R.U.T. : _____

DOMICILIO : _____

PATENTE ROL : _____

CORREO ELECTRONICO: _____

TELEFONO : _____

NOMBRE FANTASIA DEL LOCAL: _____

Quien bajo juramento declara que, no se encuentra afecta a las prohibiciones que se mencionan en artículo 4º de la Ley N° 19.925, sobre expendio y consumo de bebidas alcohólicas.

- a) Los miembros del Congreso Nacional, Intendentes, Gobernadores, Municipalidades y Miembros de los Tribunales de Justicia.
- b) Los empleados o funcionarios fiscales y municipales.
- c) Los que hayan sido condenados por crímenes o simples delitos.
- d) Los dueños o administradores de negocios que hubieran sido clausurados definitivamente.
- e) Los consejeros regionales y concejales.
- f) Los menores de 18 años.

FIRMA

LINARES, _____ . -

Para trámite de patente de alcohol y renovación de patentes de alcohol durante el mes de en enero y julio de cada año, adjuntar documentos indicados al reverso y enviarlos al correo rentastramites@corporacionlinares.cl

**PARA CUALQUIER CONSULTA LLAMAR A LOS TELEFONOS
73-2564665 / 73-2564679**

I. DOCUMENTOS ANEXOS

SI NO

I.- DECLARACIÓN JURADA NOTARIAL DE NO ESTAR AFECTO AL ART. N° 40 DE LA LEY 19.925		
---	--	--

II. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

SI NO

a. Del titular en caso de persona natural		
b. De cada uno de los socios en caso de empresa Limitada o Comandita		
c. De cada uno de los directores en caso de S.A.		
d. De cada uno de los socios en caso de Sociedad Colectiva o de Hecho		

III. EN CASO DE LAS EMPRESAS O PERSONAS JURIDICAS

SI NO

I.- DECLARACIÓN SIMPLE (EN CASO DE NO EXISTIR MODIFICACIÓN DE LA SOCIEDAD)		
--	--	--

IV. SI HUBIERE MODIFICACION EN LA SOCIEDAD DEBE PRESENTAR

SI NO

a. Escritura de la modificación		
b. Protocolización de sus extractos		
c. Inscripciones en el Registro de Comercio		
d. Publicación en el Diario Oficial de la Inscripción		
e. Aviso de modificación del Servicio de Impuestos Internos		
f. Cartola de contribuyente y datos Emitidos por Servicio de Impuestos Internos		
g. Contrato de arriendo (si corresponde)		

Puede enviar la documentación al correo electrónico rentastramites@corporacionlinares.cl o hacer consultas a los teléfonos de la Sección de Rentas Municipales 73-2564665 y 73-2564679 en horario de 09:00 a 13:00 horas, de lunes a viernes.

NOMBRE Y FIRMA CONTRIBUYENTE

FIRMA DE QUIEN RECEPCIONA

LINARES _____ /

**PARA CUALQUIER CONSULTA LLAMAR A LOS TELEFONOS
73-2564665 / 73-2564679**